

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

- 30** *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2012, de la Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, por la que se dispone la publicación de la corrección de errores del procedimiento abierto PA HUPA 10/12, para la contratación del Servicio de Logística de almacenamiento externo y distribución interna de productos sanitarios (PS), productos no sanitarios (PNS), productos sanitarios implantables (PSI) y productos sanitarios para diagnóstico in vitro (PSD) en el ámbito del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, Alcalá de Henares (Madrid), sin que esta subsanación no afecta a las fechas de presentación ni de apertura de ofertas.*

Habiéndose detectado error en la página 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas, del procedimiento abierto PA HUPA 10/12, en cuanto a la acreditación de la solvencia técnica mediante la presentación de al menos tres certificados, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su corrección, haciéndolo coincidente con el literal de las páginas 9 y 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y la página 41 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) del citado expediente, rectificación que podrá descargarse en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Esta subsanación no afecta a las fechas de presentación ni de apertura de ofertas.

Alcalá de Henares, a 25 de junio de 2012.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, PD el Gerente de Atención Especializada (Resolución de 25 de febrero de 2011; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 76, de 31 de marzo de 2011), el Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(01/2.061/12)